



MINISTERIO
DE HACIENDA

JUNTA CONSULTIVA
DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

Num. Expediente: 69317 R /

Empresa : SISTEMAS INTEGRALES DE CLIMATIZACION, S.L.

N.I.F. : B37437290

Domicilio : NICARAGUA 21

Población : 37184 VILLARES DE LA REINA

Provincia : SALAMANCA

Reg.Salida :

Fecha : 12-06-2020

La Comisión de Clasificación de Contratistas de Obras en reunión del día 12 de Junio de 2020, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Conceder a esta empresa las siguientes clasificaciones, en los grupos, subgrupos y con la categoría que a continuación se indica:

GRUPO	SUBGR	CATEG	GRUPO	SUBGR	CATEG	GRUPO	SUBGR	CATEG	GRUPO	SUBGR	CATEG	GRUPO	SUBGR	CATEG
J	02	2												

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, dichas clasificaciones han sido inscritas de oficio en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.

En relación con los grupos y subgrupos que a continuación se indican la Comisión de Clasificación ha acordado denegar o en su caso revocar la clasificación solicitada por las causas que se citan respecto de los mismos:

GRUPO	SUBGR	MOTIVOS	
E	07	No acredita datos del subgrupo	Denegado
I	09	No acredita datos del subgrupo	Denegado
J	03	No acredita datos del subgrupo	Denegado
J	05	No acredita datos del subgrupo	Denegado

Lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, le notifico para su conocimiento y efectos informándole que este acuerdo sustituye, en su caso, a cualquier otro adoptado en fecha anterior.

Contra este acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso de alzada ante el Ministro de Hacienda y Función Pública en el plazo de un mes a partir de la recepción de esta notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del

(continua al dorso)

Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 12 de Junio de 2020
EL SUBDIRECTOR GENERAL,



Edo.: José Luis Cueva Calabia.